

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-041-2209609
 Fax : 56-041-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 10-05-2013 09:52:21
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2774-28-L113

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-252-SE13

SEÑOR (ES) : HERRERA Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : Luis Herrera
DIRECCIÓN : Av. Manuel Rodriguez Concepción Región del Biobío	FONO : (56)(41) 2861200
RUT : 79.551.590-9	FAX : (56)(41) 2861200

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2774-28-L113		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-041-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101501	Fotocopiadoras	1 Unidad	MANTENCION FOTOCOPIADORA CANON iR2022i DE LA ESCUELA JOHN KENNEDY.		185.550,00	0,00	0,00	185.550
44101501	Fotocopiadoras	1 Unidad	MANTENCION FOTOCOPIADORA CANON iR3245 DE LA ESCUELA JOHN KENNEDY.		168.827,00	0,00	0,00	168.827
44101501	Fotocopiadoras	1 Unidad	REOPARACUION Y MANTENCION DE FOTOCOPIADORA IR1022N BALMACEDA SAAVEDRA.		330.143,00	0,00	0,00	330.143

Neto	\$ 684.520
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 684.520
19% IVA	\$ 130.059
Total	\$ 814.579

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

MANTENCION Y REPARACION FOTOCOPIADORA, SEP. DESDE 2774-28-L113,

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>